



## Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 14 de marzo de 2022

El día 14 de marzo de 2022 se reúne en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda y última, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

**Punto 1.** Lectura y aprobación, si procede, del Acta de 21 de diciembre de 2021.

**Punto 2.** Informe del Sr. Decano.

**Punto 3.** Informe de la Sra. Vicedecana de Comunicación y Empresa (Jornadas de Empresa, Charlas Orientación, Redes Sociales).

**Punto 4.** Informe del Sr. Vicedecano de Calidad sobre la visita de auditoría externa (AUDIT) de certificación de la implantación del SAIC en el Centro.

**Punto 5.** Aprobación, si procede, del Análisis del informe de Auditoría Interna (01/12/2021) y del Plan de Acciones de Mejora correspondientes (F03-PA07) (Anexos 1a-d).

**Punto 6.** Aprobación, si procede, del Análisis de los Informes de Resultados Académicos de los títulos adscritos al centro (Grado y Máster). (Anexos 2a-e).

**Punto 7.** Aprobación, si procede, de la renovación de la Comisión Académica del Máster en Optometría Aplicada.

**Punto 8.** Debate y aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso y cupos para el curso 2022-2023.

**Punto 9.** Debate y aprobación, si procede, de la oferta de plazas del Itinerario de Adaptación al Grado del curso 2022-2023.

**Punto 10.** Debate y aprobación, si procede, del Itinerario de Adaptación al Grado 2022-2023.

**Punto 11.** Aprobación, si procede, de la modificación de fecha del examen de Óptica Oftálmica del 24 al 27 de junio de 2022.

**Punto 12.** Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Francisco Javier Valiente Soriano, Diego García Ayuso, Johnny Di Pierdomenico, Francisco Lara Lacárcel, Juan Manuel Bueno García, Omar el Farour Mekhissi Berakeche, Paloma Vicente Aranda, Jeymi Lilibeth Bernabé Ramos, María Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria).



**Excusan ausencia:**

Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Norberto López Gil, Susana Nieto Cerón, Esther Berrio López, Emma Martínez Alonso.

**PUNTO UNO:** Se aprueba por unanimidad el acta de la JF de 21 de diciembre de 2021.

**PUNTO DOS:** El Sr. Decano informa de los siguientes puntos:

- El próximo día 23 de marzo el centro tendrá la auditoría externa (AUDIT) de certificación de la implantación del SAIC. De este punto informará el Vicedecano de Calidad en el punto 4
- El próximo día 30 de marzo la ONCE impartirá una charla a los alumnos de tercer curso que también se emitirá por videoconferencia para todos los interesados.

**PUNTO TRES:** La Sra. Vicedecana de Comunicación y Empresa informó de los siguientes puntos:

- El pasado 15 de febrero se llevaron a cabo, con gran éxito, las Jornadas de Empresa para alumnos de tercer curso por videoconferencia, con una participación de 58 estudiantes. Se realizaron un total de 15 ponencias de 10 minutos de duración.
- Respecto a las charlas orientativas informó que, desde el Vicerrectorado de Estudiantes, se están planificando on line para los alumnos de bachiller. Además, La propia Vicedecana y Francisco Javier Valiente continúan con el Plan de Captación por diversos institutos de la región, tanto para los alumnos de bachiller de la salud como experimental. También se van a realizar charlas de salud visual para alumnos de 1º y 2º de ESO (institutos Cascales y Alfonso X).
- En cuanto a la presencia de la Facultad en las Redes Sociales, la Sra. Vicedecana informa que se dispone de cuentas en Instagram, Facebook y Twitter, con una actividad media de 2 publicaciones/semana. La cuenta de la Facultad tiene actualmente 1160 seguidores en Instagram, 1020 en Facebook y 256 en Twitter, valores muy elevados dado el tamaño del centro.

El profesor Francisco Lara interviene para indicar que sería conveniente organizar, durante el primer cuatrimestre, algunas actividades relativas a la optometría asistencial, con el fin de motivar a los alumnos de primer curso y evitar, en lo posible el abandono. El alumno Omar el Farour Mekhissi Berakeche propone que en esas actividades también participen alumnos de cursos superiores.

**PUNTO CUATRO:** El Sr. Vicedecano de Calidad expone un resumen de los puntos más importantes del SAIC del centro. Así mismo informa de la realización de reuniones con los diversos grupos de interés de cara a la preparación de la auditoría.





**PUNTO CINCO:** El Sr. Vicedecano de Calidad explica el contenido del Análisis del Informe de Auditoría Interna que ya ha sido aprobado por la CAC y que se aprueba por unanimidad.

**PUNTO SEIS:** El Sr. Vicedecano de Calidad explica el contenido del Análisis de los Informes de Resultados para las dos titulaciones de la Facultad, que ya ha sido aprobado por la CAC y que se aprueba por unanimidad.

**PUNTO SIETE:** El Sr. Coordinador del Máster Universitario en Optometría Aplicada expone que, de acuerdo con el Artículo 14 de la normativa de máster que indica que la Comisión Académica debe estar compuesta por profesores del máster, ésta debe modificarse. Propone la siguiente composición:

Coordinador: Eloy Ángel Villegas Ruiz

Representante del centro: Caridad Galindo Romero

Áreas con docencia:

Pedro María Prieto Corrales

Diego García Ayuso

Francisco Javier Valiente Soriano

Paloma Sobrado Calvo

José Javier García Medina

Edmundo Usón González

Representante alumnos/as: Delegado/a de curso

Representante de centros colaboradores de prácticas: Encarnación Alcón Ruiz

Se aprueba por unanimidad dicha composición y se procede a incorporarla a la web.

**PUNTO OCHO:** Se propone ofertar las siguientes plazas de nuevo ingreso para el curso 2022-2023:

- Grado: 70.
- Máster: 20.

Respecto a los cupos, los que indique la normativa. Se aprueba por unanimidad.

**PUNTO NUEVE:** Se aprueba por unanimidad que las plazas para el Itinerario de Adaptación al Grado 2022-2023 sean un mínimo de 30 y un máximo de 39.

**PUNTO DIEZ:** Se aprueba por unanimidad la realización del Itinerario de Adaptación al Grado en el curso académico 2022-2023.

**PUNTO ONCE:** Se aprueba por unanimidad el cambio de fecha del examen de Óptica Oftálmica.

**PUNTO DOCE:** En el apartado de ruegos y preguntas se tratan los siguientes temas:





- Solicitud por parte de los alumnos de la colocación de perchas en los gabinetes de optometría. Se acuerda adquirirlos.
- Se recuerda la necesidad de tener adaptadores HDMI en las aulas. Se acuerda adquirirlos.
- Los alumnos solicitan una máquina expendedora de material escolar. Se les informa que hay una papelería en la Facultad de BBAA y que esto no hace posible la instalación de dicha máquina. Se acuerda publicitar entre los estudiantes la existencia de dicha papelería.
- Los alumnos recuerdan que algunos gabinetes no se encuentran en las mejores condiciones, sobre todos cuando vienen pacientes externos. El Sr. Decano indica que, en la próxima convocatoria de infraestructuras se intentará reponer alguno de ellos.
- Se informa que las ventanas de las aulas de informática y del laboratorio de química, al ser abatibles, estorban al normal funcionamiento de las mismas. Se acuerda intentar sustituirlas por otras oscilo-batientes o correderas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:51 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro